

Este mes los empleados públicos percibirán el aumento acordado en paritarias: cuánto cobrarán

29 marzo, 2022



Los empleados públicos cobrarán el sueldo de marzo con un incremento de 12% y la suma fija remunerativa de \$ 7.200, producto del acuerdo salarial alcanzado con los representantes gremiales en las reuniones paritarias.

Este mes los empleados públicos percibirán el aumento acordado en paritarias. Cabe mencionar que el Gobierno provincial logró que los 18 gremios que representan a los trabajadores de la Administración Pública aceptaran la propuesta salarial, que contempla una recomposición salarial 100% remunerativa y también un incremento de 40%, sobre el básico de todos los

regímenes salariales.

Hay que recordar que la propuesta de recomposición salarial ofrecida por el Ejecutivo provincial consiste en el aumento de 40% que se pagará en siete tramos, no acumulativos: 12 % en marzo, 4% en abril, 4% en junio, 5% en agosto, 5% en setiembre, 5% en octubre y por último, 5% en noviembre.

Además, se pagará la suma fija de \$7.200 mensuales de forma remunerativa que impactará en el aguinaldo y los aportes jubilatorios. Consiste en un importe fijo que solo será descontado en caso de inasistencias injustificadas por el agente estatal (conforme a la Ley 5811), de forma proporcional.